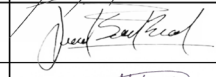
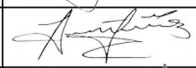
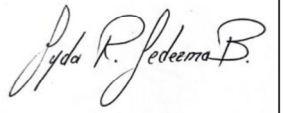
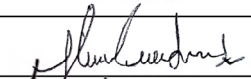
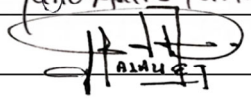
Objetivo: Comité No. 21 de Seguimiento informe de la Semana No. 20 Contrato de obra 4537-23 y contrato de Interventoría 4589- 23 Proyecto Piedra de Bolívar -Consacá Nariño

Responsable: Ministerio de las Culturas, artes y los saberes, Supervisora: Arq. Juliana Ramírez Rodríguez, Apoyo a la supervisión: Arq. Laura Pineda Bernal	**Dependencia: GIC**	**Lugar y Fecha: Virtual medio Teams, del jueves 31 de octubre de 2024**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Laura Carolina Pineda Bernal	Apoyo a la Supervisión	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	3163740282	lpinedab@mincultura.gov.co	
2	Daniela Patiño	Profesional Planeación	Alcaldía Municipal Consaca Nariño	3235403480	planeacion@consaca-narino.gov.co; alcaldia@consaca-narino.gov.co	
3	Reinel Rolando Romero	Representante Legal/director de obra	Consorcio Obras Consaca	3166922684	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
4	Juliana Salazar	Coordinadora de obra	Consorcio Obras Consaca	311 3863803	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
5	Julio Bustos	Residente de obra	Consorcio Obras Consaca	3168218846	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
6	July Ordoñez	Profesional Sst	Consorcio Obras Consaca	3138050267	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
7	Paula Fernanda Morales	Directora Técnica Operativa INGEPLAN.CO Interventoría.	Consorcio Alianza Cultural	3164688281	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
8	Lyda Ruby Ledezma Bravo	Directora Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3116065191	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co; ing.lydarubyledezmabravo@gmail.com	
9	Jhon Jairo Cárdenas	Coordinador de Proyecto Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3219687224	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
10	Mario Andrés Fuentes	Residente Sst-Ambiental Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3172484898	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
11	Javier Galán Hernández	Residente Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3218835656	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
12						

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

13						
14						
15						

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	*Siendo las 11:00 de la mañana se verifica asistencia.* *Se solicita autorización a todas las partes. para la grabación* *Se presenta el orden del día para consideración de los asistentes al Comité seguimiento contractual:* • **Revisión de compromisos pactados en el comité No.20.** • **Presentación del desarrollo semanal No. 20 por parte de la interventoría.** • **Intervención de las partes.**

1. <u>COMPROMISOS DEL ANTERIOR COMITÉ (COMITÉ No.20).</u>

No.	Compromisos comité No. 20	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	*Propuesta para la instalación de griferías en los mesones del centro cívico teniendo en cuenta las características planteadas por la interventoría*	**Consorcio Obras Consaca**	**28-octubre-2024**	**cumplido**
2	*Propuesta detalle de construcción de vigas de arranque de mampostería de Baterías Sanitarias.*	**Consorcio Obras Consaca**	**25-octubre-2024**	**cumplido**
3	*Enviar balance No. 2 donde se establece el adicional para solicitud de aprobación para el contrato de obra*	**Interventoría**	**Inmediato**	**cumplido**
4	*Enviar reprogramación de obra ajustada por el contratista y avalada por Interventoría*	**Interventoría**	**25-octubre-2024**	**cumplido**
5	*Enviar a Entidad el informe semanal No. 19 con base en la nueva reprogramación de obra*	**Interventoría**	**25-octubre-2024**	**cumplido**
6	*Estar pendiente de la entrega del informe de la geotecnia de la zona del muro de contención de la piedra de Bolívar.*	**Consorcio Obras Consaca**	**Inmediato**	**cumplido**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

7	*Enviar respuesta a comunicado de solicitud de informe que hace el Municipio por solicitud de comité de veeduría.*	**Interventoría**	**28-octubre-2024**	**cumplido**
8	*Incrementar rendimientos en obra con base en el historial de los avances semanales- Cumplimiento a reprogramación de obra ajustada y entregada por Consorcio de obras Consacá y avalada por Interventoría*	**Consorcio Obras Consaca**	**Inmediato**	**Pendiente.**
9	*Propuesta detalle de construcción zona de rampa de acceso a centro cívico con zona de plazoleta (donde se tiene la excavación con ancho de zapatas)*	**Consorcio Obras Consaca**	**25-octubre-2024**	**Pendiente.**

- *Se reviso todos los NPs del 05-20, fueron enviados a la entidad con los ajustes solicitados mediante oficio MINCUL4589-CSC-140-2024 DEL 30 DE OCTUBRE,* ***CUMPLIDO.***
- *Presentación del balance con adición del contrato de obra ante la entidad.*
  Se reviso todos los NPs del 05-20, fueron enviados a la entidad, pendiente de aprobación del NP15 al NP20 enviados con comunicado MINCUL4589-CSC-140-2024 DEL 30 DE OCTUBRE. se tiene avalado por Interventoría. CUMPLIDO PARCIALMENTE.
- *Realización prueba de chequeo en redes hidrostática, en Baterías Sanitarias, antes de continuar con actividades de fundición de placa de contrapiso.* ***CUMPLIDO***
- *Gestión para tener el estudio de suelos de la zona para el muro de contención. Se realizó el jueves 17 de octubre y se demoran 15 días en entregar los diseños. PENDIENTE ENTREGA DE INFORME DE GEOTECNIA Y POR ENDE AJUSTE AL DISEÑO MURO.*
- *Estudio geo eléctrico requerido por la entidad encargada de emitir el permiso de vertimientos.* ***CUMPLIDO***
- *Implementación plan de contingencia- Incrementar rendimientos en obra.*
- *Propuesta para la instalación de griferías en los mesones del centro cívico teniendo en cuenta las características planteadas por la interventoría.* ***CUMPLIDO***
- *Propuesta detalle de construcción de vigas de arranque de mampostería de Baterías Sanitarias.* ***CUMPLIDO***
- *Enviar balance No. 2 donde se establece el adicional para solicitud de aprobación para el contrato de obra. PARCIALMENTE CUMPLIDO*
- *Enviar reprogramación de obra ajustada por el contratista y avalada por Interventoría. PARCIALMENTE CUMPLIDO*
- *Enviar a Entidad el informe semanal No. 19 con base en la nueva reprogramación de obra.* ***CUMPLIDO***
- *Estar pendiente de la entrega del informe de la geotecnia de la zona del muro de contención de la piedra de Bolívar. PENDIENTE*

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- *Enviar respuesta a comunicado de solicitud de informe que hace el Municipio por solicitud de comité de veeduría* ***CUMPLIDO***
- *Incrementar rendimientos en obra con base en el historial de los avances semanales- Cumplimiento a reprogramación de obra ajustada y entregada por Consorcio de obras Consacá y avalada por Interventoría. PENDIENTE*
- *Propuesta detalle de construcción zona de rampa de acceso a centro cívico con zona de plazoleta (donde se tiene la excavación con ancho de zapatas). PENDIENTE*

2. PRESENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LA SEMANA No. 20 POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En la presentación en lo correspondiente al desarrollo del informe semanal No. 20 del proyecto Piedra de Bolívar en Consacá, Nariño, La directora de Interventoría Ing. Lyda Ledezma presenta información general del contrato, estado de avance, programación y ejecución semanal, programadas, actividades ejecutadas, avance físico del proyecto, registro fotográfico de avance semanal, control de calidad, pendientes y compromisos, manejo ambiental y SST.

VERIFICAR ANEXO A ESTA ACTA 21 (ARCHIVO PDF).



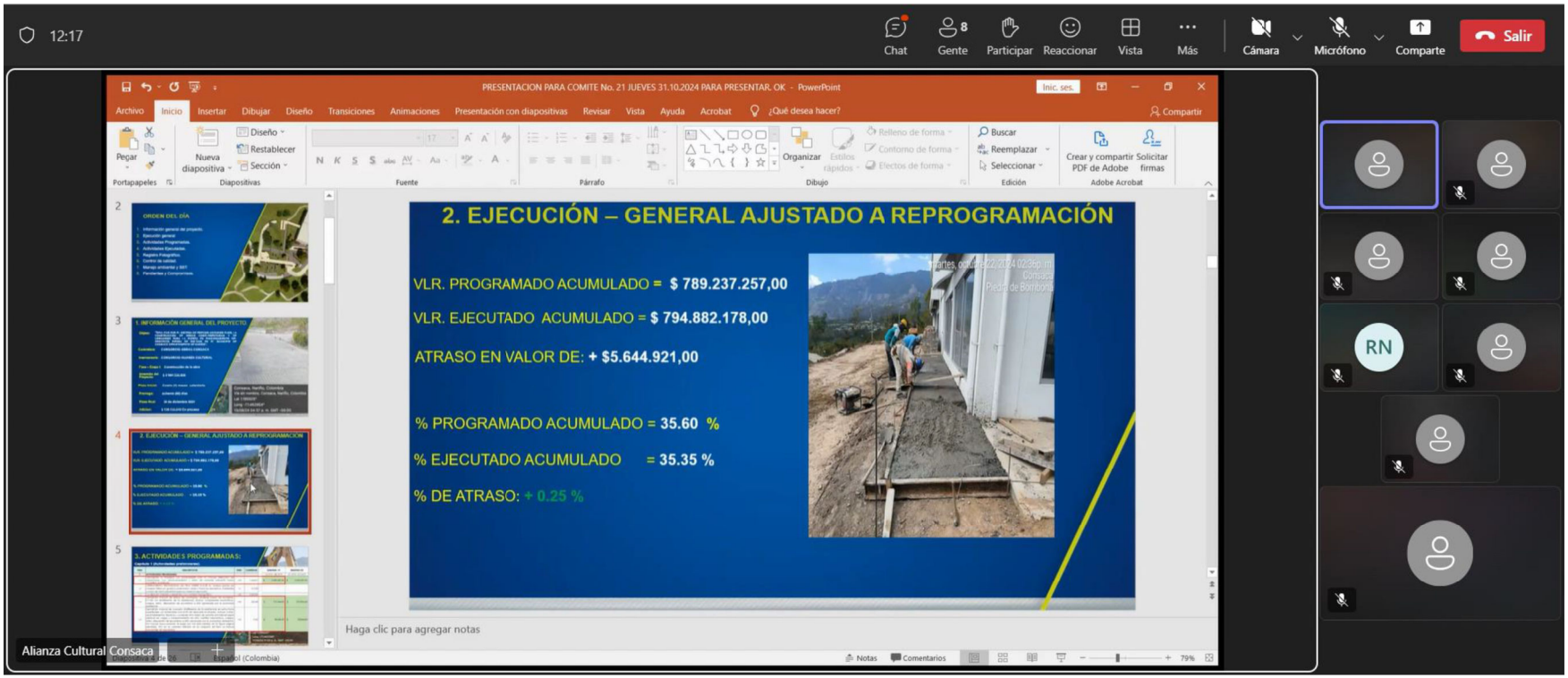


PRESENTACION PARA COMITE No. 21 JUEVES 31.10.2024

Se muestra en las diapositivas que en la ejecución general del proyecto se presenta un ligero avance al corte de la semana No. 20 así:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Avance a la semana 20: ***0.25%****, que equivale a* ***$ 5.644.921,00;*** *es decir el valor acumulado ejecutado es de $* ***794.882.178,00*** *versus a un programado acumulado* ***$ 789.237.257,00***



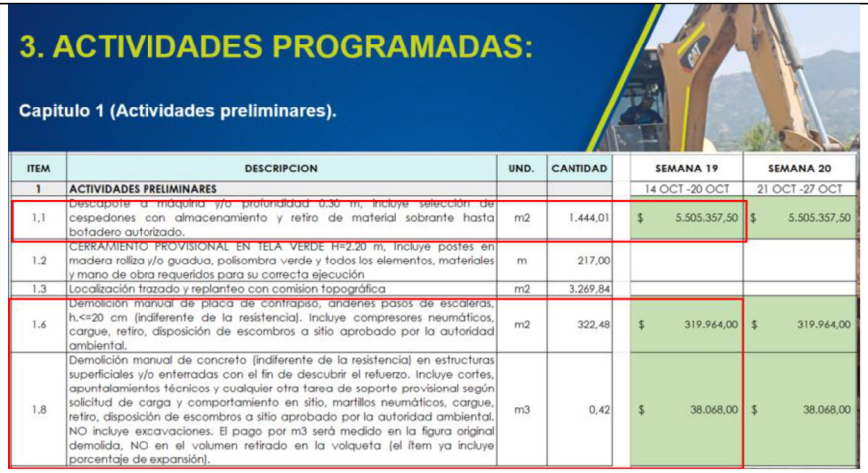
Se presentan las actividades programadas en la semana 20, entre las que se encuentran las que se detallan a continuación:

Del capítulo 1, actividades preliminares, el ítem 1,1 descapote a máquina y/o profundidad 0.30 m, incluye selección de cespedones con almacenamiento y retiro de material sobrante hasta botadero autorizado, el ítem 1.6 demolición manual de placa de contrapiso, andenes pasos de escaleras, h.<=20 cm (indiferente de la resistencia). y el ítem 1.8 demolición manual de concreto (indiferente de la resistencia) en estructuras superficiales y/o enterradas con el fin de descubrir el refuerzo.
En el capítulo 2 de movimiento de tierras, el ítem 2.4 relleno manual con arena de peña lavada, atraque para tuberías y el ítem 2.5 relleno con material seleccionado granular tipo b-200

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Del capítulo 3, cimentación, el ítem 3.3 zapatas en concreto, f'c = 4000 PSI, el ítem 3.4 viga de amarre en concreto, f'c = 4000 PSI, el ítem 3.5 corte en placa para dilataciones de piso, con máquina cortadora y disco diamantado y el ítem 3.6 suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia. **En el capítulo 4** de refuerzo, el ítem 4.2 Suministro e instalación de refuerzo en malla electrosoldada. **Del capítulo 5,** estructuras en concreto, el ítem 5.11 placa rampa acceso piso 2 en concreto reforzado f'c = 4000 PSI. **En el capítulo 7** de redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, lo correspondiente al **subcapítulo 7.1** de redes sanitarias, el ítem 7.1.3 punto sanitario PVC-S ø 2", el ítem 7.1.4 suministro e instalación de tubería sanitaria PVC-S ø 4" y el ítem 7.1.5 suministro e instalación de tubería sanitaria PVC-S ø 2". Del **subcapítulo 7.2** de redes hidráulicas el ítem 7.2.1 suministro e instalación de acometida PVC-P 3/4" RDE 11, el ítem 7.2.2 suministro e instalación de tubería PVC-P 1" RDE 21, el ítem 7.2.3 suministro e instalación de tubería PVC-P 3/4" RDE 11, el ítem 7.2.4 suministro e instalación de tubería PVC-P 1/2" RDE 9, el ítem 7.2.5 punto de agua fría 1/2", el ítem 7.2.8 suministro e instalación de válvula ó registro red white 3/4" 200 psi y el ítem 7.2.11 suministro e instalación de llave terminal 1/2". Del **subcapítulo 7.3** de redes de recolección o aguas lluvias el ítem 7.2.23 suministro e instalación de tubería alcantarillado Novafort (4”), el ítem 7.3.24 suministro e instalación de tubería alcantarillado Novafort (6”), el ítem 7.3.25 suministro e instalación de tubería alcantarillado Novafort (8”) y el ítem 7.3.27 cajas de inspección de 0.80*0.80 m. **En el capítulo 8** de instalaciones eléctricas e iluminación, lo correspondiente al **subcapítulo 8.2** de canalización red de naja tensión, el ítem 8.2.1 construcción de cámara de inspección y tapa norma RS3-003 y RS4-001 y el ítem 8.2.2 construcción de canalización para red de energía en baja tensión 0.208 kV**. Del subcapítulo 8.7** de canalizaciones para red normal quioscos, el ítem 8.7.2 suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit PVC de 3/4 ". **Del subcapítulo 8.9** de iluminación exterior 8.9.4 suministro de materiales y mano de obra para canalización en baja tensión y el ítem 8.9.9 suministro e instalación de tubería PVC de 1 1/2" de diámetro. **Del subcapítulo 8.10** de sistema puesta a tierra iluminarias, el ítem 8.10.1 suministro e instalación de Conector para varilla de puesta a tierra 5/8”, el ítem suministro y montaje de electrodo varilla 100% cobre de 2,4 m x 5/8". **Del capítulo 13,** enchapes y mesones, el ítem 13.1 enchape de pared en cerámica blanco y el ítem 13.5 lavamanos corrido en concreto reforzado e impermeabilizado F'C = 3000 PSI. **En el capítulo 22** de cerramiento y obras exteriores, el ítem 22.1 andenes y rampas en concreto escobeado f'c = 2500 PSI y el ítem 22.14 de cabezal de descarga en concreto reforzado. **Del capítulo 26,** ítems no previstos, el ítem NP01 vigas de confinamiento interno de adoquin en concreto de 3000PSI, el ítem NP03 vigas de confinamiento interno de adoquín en concreto de 3000PSI (color amarillo), el ítem NP11 suministro, transporte e instalación de polisec 6mm.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	SEMANA 19	SEMANA 20
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES			14 OCT -20 OCT	21 OCT -27 OCT
1,1	Descapote a maquina y/o profundidad 0.30 m, incluye seleccion de cespedones con almacenamiento y retiro de material sobrante hasta botadero autorizado.	m2	1.444,01	$ 5.505.357,50	$ 5.505.357,50
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.20 m, Incluye postes en madera rolliza y/o guadua, polisombra verde y todos los elementos, materiales y mano de obra requeridos para su correcta ejecución	m	217,00		
1.3	Localización trazado y replanteo con comision topográfica	m2	3.269,84		
1.6	Demolición manual de placa de contrapiso, andenes pasos de escaleras, h.<=20 cm (indiferente de la resistencia). Incluye compresores neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	322,48	$ 319.964,00	$ 319.964,00
1.8	Demolición manual de concreto (indiferente de la resistencia) en estructuras superficiales y/o enterradas con el fin de descubrir el refuerzo. Incluye cortes, apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio, martillos neumáticos, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye excavaciones. El pago por m3 será medido en la figura original demolida, NO en el volumen retirado en la volqueta (el ítem ya incluye porcentaje de expansión).	m3	0,42	$ 38.068,00	$ 38.068,00

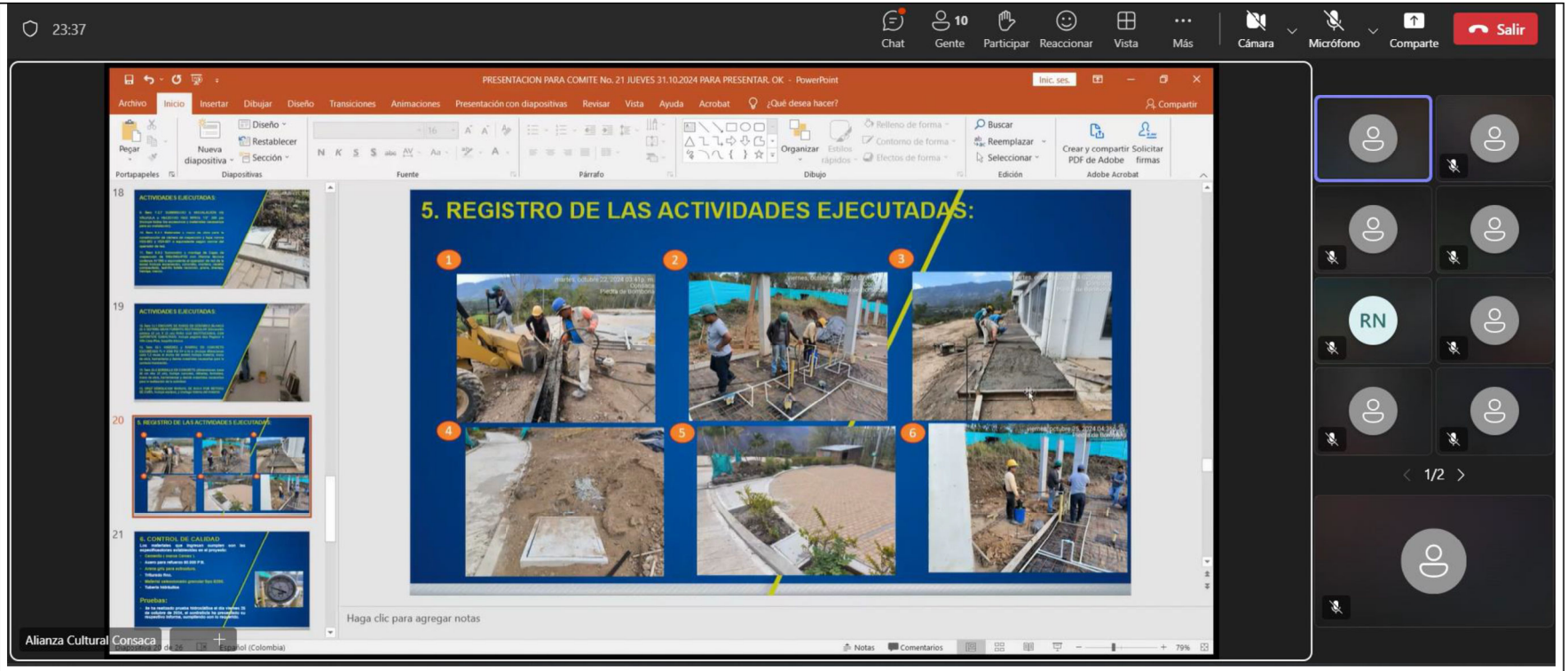


Se presentan las actividades ejecutadas en la semana 20, entre las que se encuentran las que se detallan a continuación:

En el capítulo 2 de movimiento de tierras, el ítem 2.4 relleno con material seleccionado producto de la excavación y el ítem 2.5 relleno con material seleccionado granular tipo b-200.
En el capítulo 4 de refuerzo, el ítem 4.2 Suministro e instalación de refuerzo en malla electrosoldada.
En el capítulo 7 de redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, lo correspondiente al **subcapítulo 7.2** de redes hidráulicas el ítem 7.2.2 suministro e instalación de tubería PVC-P 1" RDE 21, el ítem 7.2.3 suministro e instalación de tubería PVC-P 3/4" RDE 11, el ítem 7.2.4 suministro e instalación de tubería PVC-P 1/2" RDE 9, el ítem 7.2.5 punto de agua fría 1/2", el ítem 7.2.6 suministro e instalación de válvula o registro red white 3/4", el ítem 7.2.7 suministro e instalación de válvula o registro red white 1/2" .
En el capítulo 8 de instalaciones eléctricas e iluminación, lo correspondiente al **subcapítulo 8.2** de canalización red de naja tensión, el ítem 8.2.1 construcción de cámara de inspección y tapa norma RS3-003 y RS4-001. Del **subcapítulo 8.9** de iluminación exterior, el ítem 8.9.3 suministro y montaje de Cajas de inspección de 540x540x4700 mm.
Del capítulo 13, enchapes y mesones, el ítem 13.1 enchape de pared en cerámica blanco.
En el capítulo 22 de cerramiento y obras exteriores, el ítem 22.1 andenes y rampas en concreto escobeado y el ítem 22.2 bordillo en concreto.
Del capítulo 26, ítems no previstos, el ítem NP07 demolición manual de roca por método de cuña.

Se amplía información de avances con cada una de las imágenes que se muestran.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

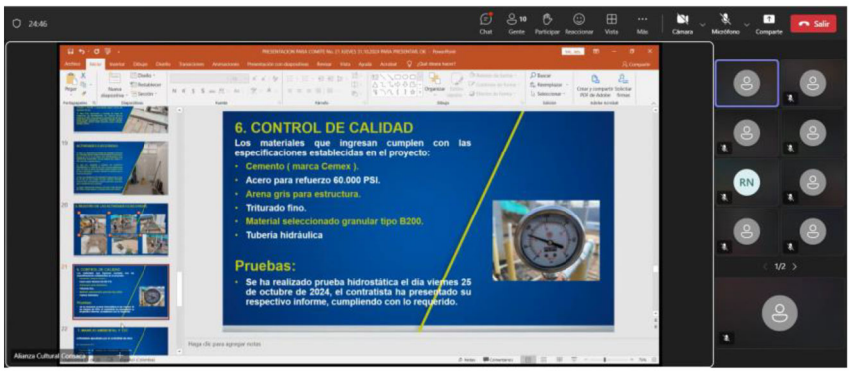


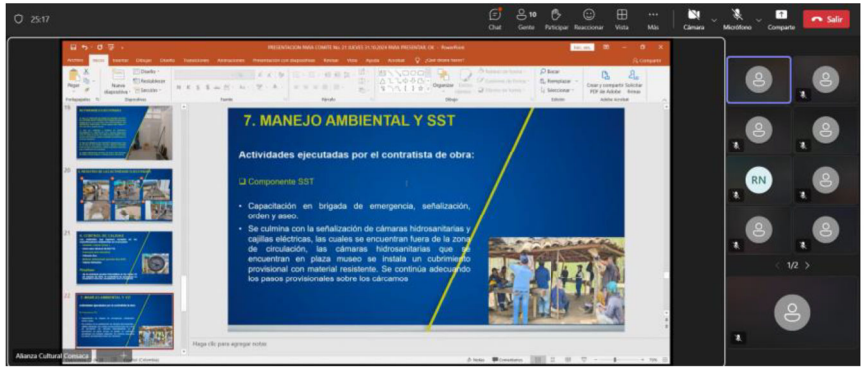
Se presentó un registro fotográfico de las actividades ejecutadas destacándose en la foto número uno (1) el vaciado del sardinel. En la foto número dos (2) todo lo que concierne a baterías sanitarias, que es el polisec; se solicitó en realizar un ajuste a la base, al relleno, porque estaba muy deformado, se volvió a conformar, a compactar, se niveló, se chequeó niveles, se instaló nuevamente el polisec, se adecuaron algunas tuberías que teninan defecto y se volvió a hacer todo lo propio para poder tener esta instalación de la vista isométrica, que es la que se cuantificó para sacar el porcentaje. En la foto número tres (3), se observa rellenos en el andén que queda al frente del centro cívico, la cual es una actividad adicional. En la foto número cuatro (4) se observa rellenos con material de sitio, adoquín, sardinel y las cajas hidráulicas sanitarias y eléctricas. En la foto número cinco (5) se presenta el adoquín color amarillo, las cajas, rampas, bordillos, placa y andenes. Y en la foto número seis (6) que no quedó en la foto, pero ya se tiene fundida la placa de contrapiso

De acuerdo con el control de calidad de materiales de obra se tienen en obra, cemento (Cemex), acero de 60.000 PSI, Arena gris, triturado fino, material seleccionado granular tipo B200, tubería hidráulica de igual manera se detalla que se ha realizado la prueba hidrostática el día viernes 25 de octubre de 2024, el contratista ha presentado su respectivo informe,

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

cumpliendo con lo requerido, además, se tomó cilindros de 3000 PSI y 4000 PSI, algunos cilindros serán llevados a laboratorio por parte de interventoría para entrega del control.





Siguiendo con la presentación por parte de Interventoría, el Ingeniero Mario Fuertes del componente ambiental y SST se abordó lo siguiente:

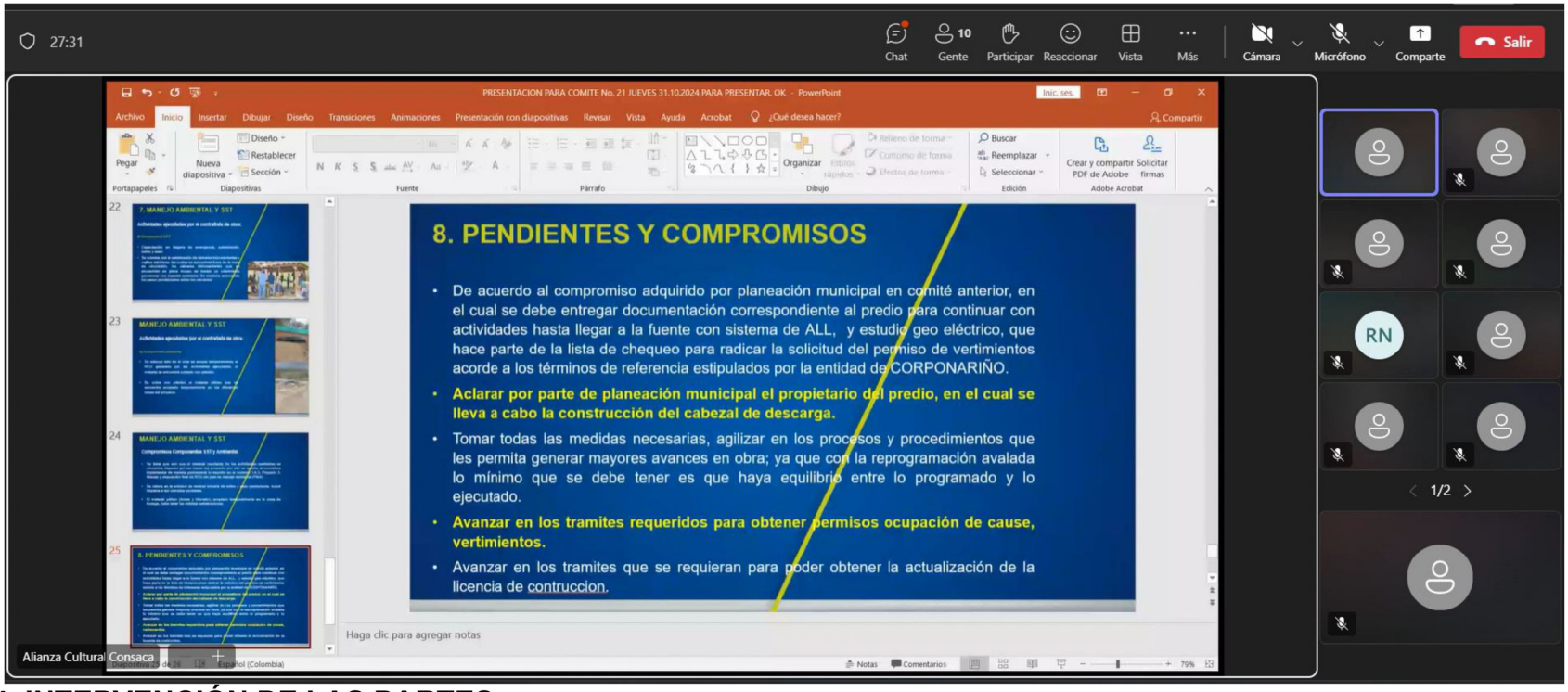
Se ejecutaron las siguientes actividades por parte del contratista del componente SST, capacitación en brigada de emergencia, señalización, orden y aseo. Se culmina con la señalización de cámaras hidrosanitarias y cajillas eléctricas, las cuales se encuentran fuera de la zona de circulación, las cámaras hidrosanitarias que se encuentran en plaza museo se instala un cubrimiento provisional con material resistente. Se continúa adecuando los pasos provisionales sobre los cárcamos
En cuanto a los compromisos de los componentes ambiental se expuso:
Por parte del contratista adecuo el sitio en el cual se acopia temporalmente el RCD generado por las actividades ejecutadas, el material se encuentra cubierto con plástico. Se cubre con plástico el material pétreo que se encuentra acopiado temporalmente en las diferentes zonas del proyecto.

Se presentaron los siguientes pendientes y compromisos en lo correspondiente al manejo ambiental y SST:

- Se tiene que aun que el material resultante de las actividades realizadas se encuentra disperso por las zonas del proyecto; por ello se solicita al contratista implementar de manera permanente lo descrito en el numeral 1.4.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de RCD del plan de manejo ambiental (PMA).
- Se reitera en la solicitud de realizar jornada de orden y aseo permanente, incluir limpieza a las unidades sanitarias.
- El material pétreo (Arena y triturado), acopiado temporalmente en la zona de bodega, debe tener las debidas señalizaciones.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se presentaron los siguientes pendientes y compromisos.



4. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES.

BALANCE

Arq. Laura Pineda: Toma la palabra y solicita que se le aclare, cuál es la solicitud que debe aprobar su profesional de presupuesto, ya que se le había enviado a ella a revisar y aprobar la subsanación a los no previstos del Np15 al Np20, el 30 de octubre se recibió las subsanaciones por parte del contratista, a lo que ella había observado, en este orden de ideas pregunta cuál es la otra solicitud que se tiene que aprobar desde el área de presupuestos en el ministerio.

Ing. Lyda Ledezma: Interviene y responde que Interventoría avaló los dos que se modificaron.

Arq. Laura Pineda: Pregunta, cuáles son los dos que se modificaron.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ing. Juliana Salazar: Responde que es el NP17 y en el NP18

Arq. Laura Pineda: Pregunta a ambos consorcios si lo respondieron el día 30.

La **Ing. Lyda Ledezma** y la **Ing. Juliana Salazar** le responden que sí.

Arq. Laura Pineda: Toma la palabra y afirma que, la profesional de presupuesto lo está revisando y debe de enviar sus comentarios de aprobación hoy, una vez tenga estos comentarios, se lo remite a contratista de obra e interventoría, además menciona que, si están actualizados a lo que va a ser en definitiva lo recibido el día de ayer 30 de octubre, se estaría aprobando las actualizaciones sin problema, asimismo manifiesta que, se si recibe la solicitud del contratista para la firma y documentación de los diseños, estaría recopilando la información de cada uno de los componentes y se les enviaría la información, menciona que a más tardar mañana o el día martes. Pregunta si hay algo más que agregar.

Ing. Lyda Ledezma: Expresa que por parte de interventoría no tiene nada que agregar para el comité, a su vez el consorcio deja los pendientes que se manifestaron en la presentación. Además, menciona que, basado en si la especialista de costos y presupuestos dice hoy mismo que sí, hoy mismo se le solicita a la Doctora Sandra que firme nuevamente el documento del Balance No.2, porque ya lo tiene en el correo. Menciona que debe esperar por si vuelven a observar estos NP ajustados (17 y 18).

Arq. Laura Pineda: Interviene y expresa que, se lo envié firmado por la interventoría, menciona que por parte de la entidad no van a ver observaciones, porque se respondió a lo que la entidad había solicitado. Es decir que los NP17 y NP18 quedan avalados.

MURO DE CONTENCIÓN

Ing. Lyda Ledezma: Toma la palabra y menciona que, queda pendiente el tema del muro de contención. Menciona quei ya se tiene el estudio de suelos, pregunta igualmente que cuál sería el paso a seguir; si primero se realiza la mesa de trabajo que estaba programada a las tres de la tarde con la ingeniera Viviana, para definir si ya se tiene todos los detalles del estudio de suelos, y poder entregar al municipio para que verifiquen los ajustes que se necesite realizar. Menciona a la Ing. Paula, para que participe y realice sus recomendaciones al respecto; además expresa que el día de ayer 30 de octubre se le envió los archivos a la Ing. Viviana para su evaluacion.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Arq. Laura Pineda: Interviene y manifiesta que, si dentro de la mesa de trabajo se pueda tener algunas recomendaciones para poder avanzar con el tema del muro, mientras es aprobado el informe y demás, o de otra forma, pregunta cuando estima la interventoría, después del día de hoy quede todo en orden, para que se pueda continuar en obra.

Ing. Paula Morales: Toma la palabra y expresa que, con respecto al tema del muro de contención, estos diseños ya los tienen la Ingeniera Viviana y el Ingeniero Ricardo, la idea es que ellos vayan revisando rápidamente el tema, pero si considera en tener la reunión hoy para que se socialice el tema, para que ambas partes se tengan en claro, cómo se va hacer la construcción del muro, espera que la Ing. Viviana pueda asistir en la reunión y ella seguramente tendrá algo que decir, además menciona que no espera a tener observaciones completas, sino en concertar la reunión y revisar el muro, seguramente se va a tener comentarios, algunas claridades, así que el día de hoy personalmente se comunicaría con la Ing. Viviana. Pregunta si se tiene planillada la reunión para las tres de la tarde.

Ing. Lyda Ledezma: Responde, que la Ing. Paula se comprometió a llamar a la Ing. Viviana, menciona que ya le envió los archivos a ella.

Ing. Paula Morales: Interviene y afirma que, si se encargaba de llamar a la Ing. Viviana, aunque manifiesta, que ayer propuso la reunión a las tres de la tarde, pregunta si ya está planillada la reunión para esa hora, si el Ing. Oscar que desarrolló el diseño, está planillado para esa hora. Además, menciona que, cuando se les aprobó el precio, cuando se introdujo en toda esta dinámica, toca ir los 3 de la mano, entidad, contratista e interventor, para lograr la aprobación rápido, pregunta si el profesional de interventoría, si por parte del contratista, pueden participar en la reunión a las tres de la tarde o se la programa para el día de mañana, pero si aclara que no puede pasar de esta semana, con el fin de poder revisar el tema y emitir los comentarios que haya en el lugar, porque el contratista la próxima semana tiene que empezar a ejecutar, eso fue lo que se habló, esa fue la programación que se dijo, le pregunta al ingeniero director y a la ingeniera coordinadora si la reunión la organizan para esta tarde o para mañana.

Ing. Lyda Ledezma: Solicita que si fuera posible en hacer la mesa se trabajó el día de la mañana viernes, dando tiempo a la Inge Viviana y al ingeniero Juan Ricardo que entreguen algo de observaciones.

Ing. Paula Morales: Expresa que va a comunicarse con ellos dos el día de hoy para poder contar con los comentarios y observaciones que puedan dar al lugar. Además, menciona que, si no se tiene hoy por escrito, seguramente ya estará revisado y se podrá tener contenido para el día de mañana. Pregunta cuando se podría hacer la reunión.

Ing. Juliana Salazar: Interviene y manifiesta que, se le confirme la hora de la reunión, para poder hablar con el ingeniero Oscar, ya que con él ya se había confirmado para hoy a las 3, entonces sería como volver a comunicarse con él.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ing. Lyda Ledezma: Menciona que, con respecto a la mesa de trabajo con el tema de la geotecnia, que hará lo por estar en la reunión de las 3 pm el día de hoy.

Ing. Paula Morales: Toma la palabra y le solicita al Ing. Aaron, que agende la reunión, que esté contratista e interventor, para que ellos compartan el link a sus especialistas, así inmediatamente se comunica con Viviana y con Juan Ricardo, si para ellos es posible asistir, para no dejar pasar este tema, menciona que se cuenta con los especialistas, pero si requiere entrar en detalle de lo que hizo el Ing. Oscar. En ese orden de ideas, está de acuerdo que se lleve a cabo la reunión a las 3 de la tarde. Y el otro punto, para tenerlo en cuenta en el desarrollo del comité, es la adición del contrato de obra para que la supervisión informe cómo va el trámite y qué necesita de parte de interventoría para su buena gestión.

Arq. Laura Pineda: Responde a la Ing. Paula que con respecto a la adición requiere que interventoría apruebe la última programación, el cual llegó ayer. Le mencionó a la ingeniera Lyda que procedan con la aprobación de interventoría porque no va haber más observaciones por parte de la entidad. Expresa que, por mientras la profesional de presupuesto responde los NPS, que ya se actualizaron, que fueron dos. Además, menciona que, con respecto a lo del muro, tiene una consideración y es que este muro fue diseñado por la alcaldía. Sin embargo, si hay que ajustar el diseño y que eso corresponde a obligaciones del contratista, siempre y cuando se ajuste, se tiene claro que no es diseño nuevamente, si no ajustes, pues ya respecto a este estudio de suelos, pues el contratista puede asumir esa responsabilidad, porque posiblemente sí se requiere a la alcaldía el ajuste y demás, entonces, solicita que se optimice el tiempo y como menciono la Ing. Paula, se pueda ejecutar en obra como se tiene programado, para que puedan tener esto en consideración, dependiendo la agenda de planeación, que se invite al diseñador del muro para que se haga un trabajo conjunto entre contratista y diseñador de la alcaldía para que, si hay que ajustar, sean muy ágiles y óptimos con este tema, para adicionar, pregunta sobre los pagos si los pagos, para que le confirmen, tanto de obra como de interventoría, si fueron efectivos, si recibieron en sus cuentas estos pagos, para interventoría, habían dos pagos programados para el día de ayer y los de obra fueron del día 25, el viernes pasado, solicita que se le confirme, que estos pagos hayan sido efectivos.

Ing. Paula Morales: Interviene y pregunta que, para poder solicitarle a financiera la verificación de eso, es posible que la Arq. Laura pueda facilitar el comprobante de pago, para que rápidamente busquen eso en el sistema de interventoría y se pueda confirmar ese tema.

Arq. Laura Pineda: Responde que sí, ya lo envía una vez termine el comité técnico.

Ing. Paula Morales: Menciona que una vez se le envíe eso, inmediatamente pregunta y le confirma.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ing. Lyda Ledezma: Interviene y le solicita a la Ing. Paula le ayude con la firma de la Ing. Sandra Cardoso para el balance, como mencionaba la Arq. Laura, como se fue con los NPS ajustados que se enviaron ayer, no habrá más observaciones, para que le colabore, expresa que envió el correo anoche con los dos archivos firmados por su persona (directora de interventoría).

Arq. Laura Pineda: Toma la palabra y menciona que, requiere comentar un asunto sobre la adición y prórroga de la interventoría, teniendo en cuenta la reunión que se tuvo el pasado lunes, se va a emitir una respuesta el día de hoy por parte de la entidad, con algunas precisiones que hicieron desde Secretaría General, que es la ordenadora del gasto, y la oficina de contratos y convenios, para que puedan tener en consideración con el equipo de interventor, representante legal y quien tenga que ver con el tema, para que puedan dar respuesta a la entidad a lo que se va a enviar, además menciona que interventoría envió con todo el tiempo suficiente el trámite y expresa que han tratado en gestionar lo más pronto posible la respuesta para enviarla, pero solicita que le ayuden a más tardar el día 5, ya que es como el tiempo límite que se tiene para empezar a tramitar todo el tema de prórroga y adición respecto a la respuesta que se va a emitir el día de hoy.

Ing. Juliana Salazar: Toma la palabra y menciona que por parte del contratista y solicita a la Ing. Paula con la aprobación de la orden de operación número 24, que está cargada a la plataforma de la fiduciaria, ya que se estuvo revisando día de hoy y aún no está aprobada.

Ing. Paula Morales: Responde que está dispuesta a ayudarle con la aprobación. Además, menciona que, estos dos días el ingeniero John está teniendo un tema personal, pero ya con esta alerta, ya inmediatamente gestiona el tema.

ACTAS DE COMITÉ

Arq. Laura Pineda: Toma la palabra y pregunta a la Ing. Lyda sobre las fechas de este comité, que semana es.

Ing. Lyda Ledezma: Responde que este es el comité número 21 esta semana (lunes 21 a 27 de octubre) y menciona que las actas del comité hasta la 20 están al día, enviados a todas las partes y con las firmas.

Arq. Laura Pineda: Pregunta cuando enviaron las actas de comité con las firmas completas.

Ing. Lyda Ledezma: Responde que el Ing. Aaron envió ayer, o antes de ayer, pero si no se han enviado, se realiza un solo paquete y se envían de inmediato.

Arq. Laura Pineda: Aclara que se le envié las actas que estén completas con las firmas.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Entregar documentación correspondiente al predio para continuar con actividades hasta llegar a la fuente con sistema de ALL	Alcaldía Municipal	Inmediato
2	Aclarar por parte de planeación municipal el propietario del predio, en el cual se lleva a cabo la construcción del cabezal de descarga.	Alcaldía Municipal	Inmediato
3	Avanzar en los tramites requeridos para obtener permisos ocupación de cause	Consorcio Obras Consaca	Inmediato
4	Avanzar en los tramites que se requieran para poder obtener la actualización de la licencia de construcción.	Consorcio Obras Consaca	Inmediato
5	Incrementar rendimientos en obra con el fin de mantener equilibrio entre lo programado y lo ejecutado.	Consorcio Obras Consaca	Inmediato
6	Hacer entrega del estudio geo eléctrico para continuar con tramites ante COORPONARIÑO	Alcaldía Municipal	Inmediato
7	Hacer entrega de informe de la geotecnia de la zona del muro	Consorcio Obras Consaca	Inmediato
8	Una vez se tenga el informe de la geotecnia de la zona del muro hacer mesa de trabajo con especialista en geotecnia de Interventoría y tener concepto respuesta para enviar a las partes para que se avance con ajuste diseño muro zona piedra de Bolívar.	Interventoría - Consorcio Obras Consaca	01-11-2024
9	Dar concepto respuesta para enviar a las partes para que se avance con ajuste diseño del muro de contención zona piedra de Bolívar.	Interventoría	02-11-2024
9	Realizar ajuste diseño del muro de contención zona piedra de Bolívar.	Consorcio Obras Consaca	Entregar en el menor tiempo posible una vez se tenga concepto de Especialista en Geotecnia.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co